

MODELO DE FORMULARIO (A)

**NOTIFICACIÓN CON ARREGLO AL INCISO a) DEL PÁRRAFO 10 DEL
ARTÍCULO 12 DE LA CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS
CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES
Y SUSTANCIAS SICOTRÓPICAS DE 1988**

El Gobierno de, que es Parte en la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas de 1988, solicita, con arreglo al inciso a) del párrafo 10 del artículo 12 de la Convención de 1988, que se notifique por anticipado a la siguiente autoridad competente toda exportación a su territorio de las siguientes sustancias incluidas en el Cuadro I de la Convención de 1988:

.....
.....
.....
.....
.....
.....

Nombre:
.....
.....

Dirección:
.....
.....
.....

Tel:

Fax:

Correo-e:

El Gobierno de, de conformidad con el inciso a) del párrafo 10 del artículo 12 de la Convención de 1988, transmite la presente notificación al Secretario General de las Naciones Unidas y pide que la información que contiene se comunique a todos los Estados Partes y no Partes en la Convención de 1988.

.....
Lugar

.....
Fecha

.....
(Firma y nombre de la autoridad
gubernamental competente) *

Secretario General de las Naciones Unidas
a/c Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito
Centro Internacional de Viena
Viena

*** El Gobierno deberá transmitir esta notificación por conducto de su Misión Permanente ante las Naciones Unidas en Nueva York, Ginebra o Viena.**

MODELO DE FORMULARIO (B)

**NOTIFICACIÓN CON ARREGLO AL ARTÍCULO 24 DE LA CONVENCIÓN
DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO DE
ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS SICOTRÓPICAS DE 1988**

El Gobierno de, que es Parte en la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas de 1988, solicita que las disposiciones del inciso a) del párrafo 10 del artículo 12 de la Convención de 1988 se apliquen a las siguientes sustancias incluidas en el Cuadro II de la Convención de 1988: :

.....
.....
.....
.....
.....
.....

A esos efectos, se deberá notificar por anticipado a la siguiente autoridad competente toda exportación a su territorio de las sustancias mencionadas:

Nombre:
.....
.....

Dirección:
.....
.....
.....
.....

Tel:

Fax:

Correo-e:

El Gobierno de, transmite la presente notificación al Secretario General de las Naciones Unidas y solicita que la información que contiene se comunique a todos los Estados Partes y no Partes en la Convención de 1988.

.....
Lugar

.....
Fecha

.....
(Firma y nombre de la autoridad
gubernamental competente) **

Secretario General de las Naciones Unidas
a/c Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito
Centro Internacional de Viena
Viena

*** El artículo 24 de la convención de 1988 dice: “Las Partes podrán adoptar medidas más estrictas o rigurosas que las previstas en la presente Convención si, a su juicio, tales medidas son convenientes o necesarias para prevenir o eliminar el tráfico ilícito.”**

**** Esta notificación debe ser transmitida por el Gobierno a través de la Misión Permanente de su país ante las Naciones Unidas en Nueva Cork, Ginebra o Viena.**